

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
 Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.  
 Anuncios á precios convencionales.

## QUIEN SIEMBRA VIENTO RECOJE TEMPESTADES

El estado de temor general en que nos han echado las tristes explosiones de los anarquistas debe preocupar, más particularmente todavía que á los políticos, á los que están encargados de la enseñanza y de la salvaguardia de la moral.

Las explosiones de la dinamita despiertan ecos profundos en los presbiterios franceses en donde se aprende desde antiguo el arte de referir los efectos á sus causas.

Que los legisladores preparen severidades justas, asimilando los dinamiteros á los incendiarios, ensayando de castigar á los autores de estas abominaciones con el último suplicio.

Que la policía de todos los países multiplique su vigilancia para descubrir á los culpables y hacer, en lo posible, nulos sus proyectos á medio ejecutar, y será este un servicio para el que deberemos todos mostrarnos muy agradecidos.

Pero los sacerdotes tienen también sus obligaciones de moralistas y pastores de las almas.

En sus instrucciones es de donde debe sobresalir, á los ojos de los más sencillos, la conexión evidente que hay entre lo que ha dado en llamarse las conquistas modernas y las violencias actuales.

Se ha arrojado á Dios de las escuelas y el Evangelio de la educación. Esperando el advenimiento de la generación que se inicia sobre estas bases, la generación ya viril se conduce consecuentemente á estas doctrinas falsas.

El libre-pensamiento conduce á la anarquía. La moral independiente tiene por conclusión la dinamita.

Cuando el sol de la justicia no ilumina las conciencias; cuando el temor de Dios está desterrado de los espíritus; cuando el freno de las sanciones eternas se ha suprimido, cuando la bestia, es decir, las pasiones de cada cual, forman las pasiones públicas no es muy legítimo que sobrevenga lo que tal vez se deplora demasiado tarde?

Y nótese que bajo esta antigua fórmula *la Bestia*, no entendemos el pueblo, esta porción desheredada de la humanidad que nos inspira, al contrario, el más fraternal interés; nosotros entendemos el espíritu revolucionario, los apetitos sanguinarios que se han desarrollado en él y que, en este grado de sobreexcitación, no pueden ya existir sin ser satisfechos.

Los verdaderos responsables de las calamidades son los predicadores, por la palabra y por la pluma, de estas disolventes doctrinas.

Es Germinal que ha muerto á Watrin. . . . . El clero francés habla muy alto para que su palabra sea oída desde las regiones superiores de la fortuna y aun del poder, hasta las mansiones más humildes del labrador, de la miseria y del sufrimiento! *«Ellos han sembrado el viento, ellos recogerán, nosotros recogemos, ¡ah! las tempestades!»*

(De *Le Presbytère*).

## CONTRIBUYENTES, A DEFENDERSE

Está visto. Ya no cabe la menor duda. Los partidos políticos producto de la llamada soberanía nacional siempre son los mismos. Sus lecciones del pasado para nada les han servido; sus buenos propósitos para el porvenir, son una serie de palabras almidaradas, de frases suaves y melcosas, de promesas nunca cumplidas, pero siempre reiteradas. Y el país aún tiene fe en esos partidos en donde no caben más que los egoísmos, las bastardías y las falsedades. Todo para el poder y por el poder. Y efectivamente, todo lo sacrifican por su ambición de mando que, como siempre, tienen la arbitrariedad por emblema. Hicieron entre sí ruda oposición y siempre el último supera al anterior en la funesta política personalísima y utilitaria. Hablaron de economías; las prometieron y reiteraron una y mil veces, porque llegaron á persuadirse que sin amputar el presupuesto de gastos el déficit crecería y con él vendría la bancarrota; y esas economías en los gastos no han llegado donde debían y podían llegar, porque afectan al personal que firma nómina, y éste, sépalo el país que paga, son como eran ayer, consanguíneos y afines de la numerosa familia ministerial. ¿Cómo han de consentir los consejeros responsables, que toda su dilatada parentela, que ayer puede decirse, nada eran ni nada tenían, y hoy cobran pingües sueldos del Estado, provincias ó municipios, reciban la cesantía de la propia mano que hoy les dá el turno? Sería una insensatez el pensar que el patriotismo de los conservadores llegara hasta el extremo de declarar cesantes á sus propias hechuras. No es posible castigar más el presupuesto de gastos, ha dicho el jefe del actual gobierno que es el del personal; buscaremos la nivelación en los ingresos.—Corolario: estudiaremos la forma y manera de crear uno ó varios im-

puestos, con el carácter de transitorios, aunque después se conviertan en permanentes, como sucedió con el impuesto de Guerra, que se acumuló á la masa general de tributos cuando la paz era ya un hecho; como sucedió con el impuesto de la sal, que se agregó á la contribución territorial ó industrial; como sucedió con el impuesto de ferrocarriles, teatros, espectáculos públicos, etc., que subsisten por medio de ese timbre móvil que es condición *sine qua non* de todos los actos de la vida social. . . . ¡Pues bien, contribuyente, prepárate! Contra tu bolsillo se conspira en las regiones ministeriales; y ya que ese núcleo de malos administradores intenta darte el asalto, prepárate á la defensa, pero á la defensa legal, pasiva, la que se ejercita dentro de los derechos que el Código político otorga á los españoles; la que permite llevarse á cabo con la unión de todas las clases contribuyentes; la que constituye el libérrimo derecho del ciudadano en disponer á su antojo de sus legítimos intereses, antes que consentir exposiciones del fisco. La unión constituye la fuerza; con la unión, pues, los contribuyentes todo pueden demostrar que la carga que pesa ya sobre el país es superior á su resistencia, y que mal han de conformarse en pagar nuevos impuestos, cuando el remedio es tan fácil de aplicar, y no lo aplican por reprochable egoísmo.

Por eso nosotros, que tenemos motivos sobrados para conocer bien los maquiavelismos de los partidos políticos que se inspiran en el moderno y funesto liberalismo cumpliendo con la misión que nos hemos impuesto, decimos muy alto: ¡Contribuyentes, á defenderse!

## JUSTA OVACION

Ayer insertamos ligeras noticias sobre la merecida ovación de que ha sido objeto en Roma el ilustre arqueólogo católico comendador de Rossi. La celebridad de este sabio, verdadera eminencia, hace que amplíemos aquellas noticias.

«En el pequeño Museo de antigüedades cristianas, anexo á las catacumbas de San Calixto, se celebró ayer una espléndida fiesta en honor de nuestro célebre arqueólogo Juan Bautista de Rossi, descubridor de tantas catacumbas y gran ilustrador de *Roma Subterránea*, quien cumpla ayer 70 años de edad. Mediante el concurso de arqueólogos y doctores de todo el mundo, se ha elevado un monumento que consiste en un busto de mármol que fué colocado en aquel museo, debido á sus cuidados y á sus fatigas.

Al acto del descubrimiento del busto de Rossi asistió una multitud de doctores venidos de los Institutos y Academias de Francia, Austria, Alemania, Inglaterra, etc., etc. Se pronunciaron varios discursos en elogio de las obras de J. B. de Rossi: en representación de España, habló el marqués de Pidal, quien presentó á Rossi, y en nombre del Gobierno español, la gran Cruz de Isabel la Católica: también estaba Mons. Benavides, que ya es rector del hospicio de Santa María de Montserrat en Roma. El Gobierno francés hizo presentar al comendador Rossi el gran cordón de la Legión de honor, por el señor Goffroy, que es el director de la escuela francesa en Roma. Otras varias distinciones le fueron también conferidas por otros Gobiernos de Europa.

El comendador de Rossi es consejero comunal de Roma, y jefe ó leader, como dicen los ingleses, del grupo de los Concejales católicos del Capitolio, elejidos por la *Unión Romana*.

## EL TRATADO DE COMERCIO

Dice *El Liberal* que «los ministeriales aseguran que el gobierno tiene telegramas del señor duque de Mandas que reflejan impresiones mucho menos pesimistas que en otras ocasiones respecto á la inteligencia comercial entre España y Francia en un porvenir no lejano.

«Parece—añade—que el embajador de España en París indica la reacción que vá operándose en Francia, y muy particularmente en las comarcas manufactureras del Norte y del Este, contra el actual estado arancelario, reacción que se traduce en quejas y reclamaciones elevadas al gobierno de la vecina república.»

Lo que importa es que estas favorables corrientes de simpatías de los franceses hacia España, se traduzcan pronto en hechos prácticos y se celebre el tan deseado tratado de comercio.

Las circunstancias son favorables para ello y es conveniente aprovecharlas; consecuencia de los últimos temporales la situación agrícola de Francia ha quedado mal parada; se teme en muchos departamentos la pérdida total de las cosechas, y se puede desde luego afirmar que si las tarifas de introducción en Francia de los artículos de primera necesidad no se modifican según las necesidades del país lo exigen, pronto, la peor de la crisis que puede sobrevenir á un pueblo: la crisis del hambre pronto aparecerá en aquella nación, digna de mejor suerte.

rir, si es preciso; pero no la he de borrar. Esta cabeza está viva... respira... habla. Si la borro, acaso derramaría sangre, y yo sería como un asesino. De ningún modo; voy más bien á concluirlo.

Al acabar estas palabras, toma la paleta, donde había diferentes colores mezclados, y se pone á trabajar.

—Si la he de borrar, tiempo tengo de hacerlo antes que el maestro despierte, ó los discípulos vengan, dijo para sí. Sus cabellos no flotan bastante gracia; aquí hay algo de dureza, allí falta una pincelada. Es preciso sombrear por esta parte; esta línea está muy pronunciada; aquello la hace aparecer de mucha edad; la Virgen debía estar en oración, y sus labios deben estar algo separados, así... bien... ya basta. Pero ¡estoy soñando! Tiene fijos en mí los ojos! ¡Ah! me parece que oigo un suspiro bajo el velo que cae sobre sus hombros. ¡Oh! ¡Qué hermosa es!

VI.

Durante este tiempo había salido el sol, y

minaron el salón. El reloj de Capuchinos daba las tres y media cuando Sebastián abrió con dificultad los ojos.

—¡Vamos, perezoso, levántate, se dijo á sí mismo; tres horas tienes aun para tí, tres horas que puedes llamar tuyas; tres horas durante las cuales eres amo de tí mismo, haz buen uso de ellas, pobre esclavo. Bastante tiempo tienes, cuando los demás se despierten para volver á tomar la cadena y sentir su tormento. ¡Valor! En tres horas puedes hacer lo que quieras, aunque es poco tiempo,

Despierto ya el muchacho, se acercó al caballete de Villavicencio.

—En primer lugar, dijo, es preciso borrar todas esas figuras.

Tomó en seguida una brocha mojada en aceite, y descubrió la cabeza de la Virgen, que debilmente iluminada por los primeros rayos de la aurora, parecía aún más suave y delicada.

¿La borraré? No se han atrevido ellos á hacerlo, á pesar de todos sus insultos, ¿y tendré yo valor para ello? De ningún modo: antes mil veces consentiré que me apaleen: antes mo-

duende no es un ser real, sino una superstición añeja de nuestro país. El Padre Ambrosio, que suele venir aquí, se lo ha dicho á V. muchas veces, y debe creerlo, porque es un santo é incapaz de faltar á la verdad.

—Más estas cabecitas, y particularmente aquella cabeza de la Virgen, que á todos les ha sorprendido, y de la que el maestro mismo estando comiendo, hablaba con el Sr. Mendez, con Gaspar y con todos, ¿quién sino el duende ha podido hacerlas?

—Algún día se aclarará esto, padre; pero ahora haría usted muy bien en dejarme solo.

—No digas eso, hijo. No te dejes; piensa en lo que eres respecto á mí. Los blancos tienen casas, dinero, tienen libertad, libertad, hijo mio. Pero tú no sabes lo que es la libertad; tú has nacido esclavo.

—¡Ah es muy cierto, padre; es condición horrible la de ser esclavo.

Y al decir esto, los ojos de Sebastian vertían un torrente de lágrimas.

—¡Horrible! repitió el viejo; horrible! y sin ninguna esperanza de romper jamás la cadena; ninguna esperanza hay para tí, Sebastian.

—Padre, dijo el jóven mulato levantando

No hay que hacerse ilusiones; el hombre propone y Dios dispone; el Gobierno francés, no la Francia, creyó un día que la nación se bastaba así mismo, y sus ministros en un momento de soberbia, de orgullo satánico masónico, se propusieron levantar con sus tarifas de importación, á lo largo de sus fronteras otra muralla como la de la China; pero la Francia cristiana, la que ora, la que considera sus intereses solidarios con los de los del Universo católico, se estremece de aquellos altaneros propósitos y en las últimas nevadas ha visto la mano de la Divina Providencia, pronta á advertir, tanto á las Naciones, como á los poderosos y humildes, que la soberbia es mala consejera, y que los pueblos á quienes anima una misma fé, deben considerarse como hermanos, y abatir todo obstáculo que tienda á impedir su amistad siempre que ésta no se oponga á los altos deberes que la patria impone.

El tratado comercial se impone, veremos cómo nuestros gobernantes se aprovechan de las circunstancias favorables que se presentan.

### Cabos sueltos

Un pino titula *El Movimiento Católico* á un suelto que nos hizo gracia, y que nos trajo á la memoria el nombre de otro árbol célebre; no el secular y venerado de Guernica, sino aquel otro de la libertad plantado en la plaza de la Constitución, el cual costó muy buenos cuartos al Ayuntamiento y que mano traidora derribó de un solo tajo.

Y vamos á la noticia; dice *El Movimiento Católico*:

«Ayer estuvo el ministro de Fomento en el Escorial, y deseando comenzar la repoblación de montes, que tanta falta hace, plantó un pino con gran solemnidad.

Es claro que hay que empezar por alguno, para que haya muchos. Pero hacer un viaje oficial y contentarse con un pino, equivale á hacer un *pinito* en la repoblación de montes».

Pero el viaje oficial no sería gratis, y siendo de ministro rumboso, mucho ha de haber costado, porque eso del decoro, y eso del *lunch*, y eso de...

Vamos, que no nos explicamos, que los contribuyentes clamen por economías cuando por plantar un pinito, como base de la futura riqueza forestal de España el ministro de Fomento hace un viaje al Escorial en estos tiempos de grandes nevascos.

Hace días dedicamos el Ministro de la Gobernación un artículo en el que expusimos nuestro criterio sobre la última circular contra los juegos prohibidos.

No sabemos si nuestras apreciaciones fueron tomadas en consideración, pero sabemos que ciertos círculos de recreo de esta ciudad se hallan muy animados. ¿Quién tolera estos abusos? lo ignoramos.

Si aún siguiese en el mando de esta provincia el Sr. Hinojosa, de seguro, señor ministro, que ni aún al tresillo se jugaría.

Léase la siguiente elocuente prueba,

que tomamos de *Las Provincias*, diario de Valencia:

«El gobernador civil Sr. Hinojosa, ha suspendido de empleo y sueldo al inspector de vigilancia del distrito del Mar, D. Vicente Luch, por tener alguna noticia de que se jugaba en aquel distrito.»

¿Qué sucede en Alicante? pues todo lo contrario, es decir....

Pero es el caso, que no solo se juega al tresillo, dominó, y se corre tras las liebres por esos andurriales, por sotras y sotos, si que también se entregan ciertas gentes á EJERCICIOS FÍSICOS, y han resultado, según rumores, algunos descalabrados.

Sr. Ministro de la Gobernación, urge á todo poner remedio.

*La Monarquía* inconsolable dice:

«Diga lo que quiera *La Verdad* y no obstante la R. O. dictada en el expediente sobre validez de la elección del Alcalde de Petrel, nuestro criterio en el asunto sigue siendo el que ya le hemos expuesto.»

¿Aun colea lo de Petrel? ¿Pues qué será cuando desplieguen las huestes del colega sus guerrillas para sacar á seguro puerto á sus candidatos á la D. putación?

Entonces será otra cosa, el delirio tre mens, y aun así se asegura que algunos Juanes irán al fondo sin que les valga saber nadar.

### Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11 2.º, derecha

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:

Circular contra las sociedades de anarquistas.

Subasta para el día 6 del próximo Mayo de 53 fincas situadas en Gata por débitos á la Hacienda.

Lista de Jurados que han de actuar durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

Varios edictos solo de interés local.

Es grande la paralización del comercio que se nota en esta Ciudad y principales pueblos de la provincia; si el actual estado de cosas no mejora, la situación de nuestros agricultores empeorará cada día.

La empresa del Ferrocarril de M. Z. A. ha suprimido, consecuencia de esta paralización mercantil, uno de los trenes de mercancías directo de esta Ciudad á Madrid, con la circunstancia notable que este tren era reglamentario.

En el mes de Enero último además de los trenes de número, entre los que se contaba el suprimido, circulaban por la vía 9 trenes de mercancías.

Contrastes; dice *El Serpis*:

«El verano se ha presentado de golpe y porrazo, según la frase vulgar.

Ayer hizo un día tan fuerte en nuestra ciudad, que se hacía sumamente molesto el tránsito por las calles.»

La cuestión de la fabricación de alcoholes industriales esta dando lugar en Valen-

cia á interesante polémica por parte de los principales interesados en la producción vinícola de aquella provincia.

Green muchos y entre ellos el Sr. Royo y Chove que son exageradas las pretensiones de los que quieren imponer trabajo á la fabricación de alcoholes industriales; y entiende, en cuya apreciación estamos conformes que si las leyes que regulan esta industria, y sus afines que favorecen la producción vinícola se cumplieran en todas sus partes, el conflicto que ha dado lugar al último «meeting vinícola» celebrado en Valencia se conjuraría.

Lo que hace falta en esto como en todo lo demás es que se cumplan las leyes.

Todos los días recibimos quejas por lo bien montado que está el servicio de correos en este país. A la que publicamos ayer debemos añadir la de un suscriptor de Senija, que en todo lo que vá de mes no ha recibido más que seis ó siete números de nuestro periódico, siendo así que diariamente se deposita en las oficinas de esta capital.

¿No habría medio de evitar semejantes faltas?

Esperamos que se ponga el oportuno remedio.

Ayer tarde dejó de existir á la edad de 22 años la Srta. D.ª Carmen Ruidaveis.

Acompañamos á la familia en su justo dolor y le deseamos resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida.

Dícese que el candidato probable para ocupar el Arzobispado de Valencia es el Obispo de Madrid, Sr. Sancha.

Y que para sustituir á éste se indica al de Oviedo.

También se trata, al parecer, de restablecer el patriarcado de Indias, no sabemos en qué forma; pero ello es que juega en combinación el nombre del elocuente orador sagrado y Lectoral de la Real Capilla, Sr. Cardona.

El mismo periódico, de quien tomamos la anterior noticia, dice:

«Más probable parece que la jurisdicción del delegado general castrense y la del procapellán mayor de Palacio se separen, en efecto, nuevamente del Arzobispo de Toledo, para encomendarlas á un Obispo *in partibus*.»

En la presente semana contraerá matrimonio el apreciable joven D. Quintín Iñesta con la Srta. D.ª Rafaela Sales.

En el pueblo de Torreveja se agita en estos días una cuestión que ha de influir sobre las clases obreras de la misma; como la política influye en todo, hasta en aquella cuestión que es puramente económica, ha dividido en dos bandos á sus vecinos, los demócratas, incluyendo en esta denominación á los socialistas y demás afines, quieren se arriende ó se vendan las salinas de Torreveja, sin tener en cuenta los perjuicios que esto traería á la población; por otra parte las personas acomodadas y de buen criterio se oponen á que el Estado enagene esta productiva finca, y sostienen que la prosperidad del pueblo se debe á la

misma, y el Estado que no debe enagenarla, sino regularizar y activar su explotación.

En la sesión última celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad el miércoles anterior, no tuvo lugar ningún incidente digno de llamar la atención.

El Alcalde presidente Sr. Gomiz con buen acuerdo tuvo especial empeño en que los concejales fuesen concisos en sus discursos; el concejal Sr. Sevilla llamó la atención sobre la falta de asistencia de algunos ediles y pidió que se cumpliera en este particular lo que preceptúa la ley; el señor Carratalá (D. Enrique) solicitó se atendiese con esmero á la conservación del aparato para desinfectar, regalo de un ex-concejal, terminando la sesión á las seis y media.

Han sido designados como jurados para actuar en el segundo cuatrimestre del corriente año, en este partido judicial los señores siguientes:

#### CABEZAS DE FAMILIA.

Ricardo Reus Ribelles; Antonio Asensi Grau; Antonio Blasco García; Andrés Guisjarro Sogorb; Vicente Botella Guerra; Lorenzo Casanova Ruiz; Fernando Amorós Azorín; Francisco Salar Palazón; Antonio Carratalá Samper; Federico Baeza Bossio; Rafael Bernabeu Budes; José Amador Spering; Leandro Carbonell Brú; Rafael Ginés Alcaráz; Sebastián Monerri Antonio; Gaspar Aragónés Mayor; José Casado; Pascual García Sirvent; José Abad Bó; José Aguiló Martínez.

#### CAPACIDADES.

Vicente Benet Román; José Mauricio Chorro; Juan Riesco Galvañ; Francisco Buades Llorens; Pascual Orozco Sánchez; Florentino Elizaicin; Francisco Aguiló Cortés; José Mira Rico; José Martínez Serrano; Juan Bta. González Díaz; Vicente Asensi Jover; Antonio Campos Martínez; Mariano Lillo Pastor; Vicente Urios Ripoll; Pedro Senante Andreu; Joaquín Bargaeta Baus.

#### SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL

#### CABEZAS DE FAMILIA

Matías García Moll; Benito Mas Dols; José Sellés Dols; Vicente Aragónés Botella.

#### CAPACIDADES

Juan Foglietti; José Sanz Lidón.  
Los Jurados y Supernumerarios designados anteriormente deberán presentarse en el local de esta Audiencia, á las once horas de la mañana, de los días siguientes:  
El 16 de Mayo próximo, las de la causa seguida contra Vicente Vidal Sarrió, sobre expedición de moneda falsa.  
El 17 del mismo, las de la seguida contra Francisco Calvo Rigidor y otros, sobre robo.  
El 18 del propio mes, las de la seguida contra D. Gregorio Hernández Reyes, sobre cohecho.  
El 20 del referido mes, las de la seguida contra Manuel Martínez Martínez, sobre homicidio.

la vista hacia los vidrios de la claraboya del salón, por medio de los cuales se veían brillar las estrellas del firmamento; allá arriba hay un Dios, que es el Dios de todos, lo mismo del negro que del blanco, del esclavo que del amo. Allá arriba está María, que también es la madre de todos; pidámosle, que no dejará de oírnos.

—Pero sólo un milagro puede salvarnos, hijo mio.

—Dios puede hacer milagros, padre.

—¡Ahl hijo mio; no los hace en nuestros días; ¿por qué había de hacerlo para nosotros?

—¿Quién sabe, padre? El Padre Ambrosio me dice que mientras Dios es Dios y María madre nuestra, no debe desesperar ningún cristiano. Pero ahora, padre, conviene que se vaya V. y se acueste, y créame, que bien puede dormir descuidado. Ya sabe V. que no soy ningún niño; ya tengo quince años. Buenas noches, padre.

—Buenas noches, pues, hijo mio, y que Dios te haga libre algún día.

—Primero lo debe V. ser, padre. Yo he

nacido esclavo, y debo estar acostumbrado á ello; pero V. no. Buenas noches, padre.

—Buenas noches, contestó el viejo preparándose para salir; buenas noches.

#### V.

No bien se encontró solo Sebastian, cuando lanzó un grito de alegría; pero, como si se hubiese olvidado de sí mismo, dijo para sí con pena: «Veinte latigazos si no confieso la verdad; treinta si mañana no hay nuevas figuras en los lienzos, y veinte si no se encuentra al culpable.» ¡Pobre esclavo! ¿Qué has de hacer con tantos desatinos? Pero ¡qué sueño tengo! dijo bostezando. Pediré á Dios, y ¡quién sabe! Acaso me inspire algún medio de salir de mi atolladero.

Sebastian se puso de rodillas sobre el jergón que le servía de cama; pero como estaba fatigado por el cansancio del día, el sueño le sorprendió en medio de su oración, y quedándose reclinado sobre uno de los pilares de mármol que sostenían el edificio, no despertó hasta que los débiles rayos de la aurora ilu-

sus rayos, penetrando por la ventana del salón, alumbraban con todo el lleno de su luz; pero Sebastián, abstraído en su trabajo no lo advirtió. Todo lo olvidó, tanto lo avanzado de la hora, como su dura esclavitud y los veinte latigazos que le esperaban. Entusiasmado por el arte (porque su genio se había desarrollado maravillosamente durante su estancia en casa de Murillo), el joven artista no veía más que la cara de la Virgen María, con su sonrisa llena de amor y de su bondad. Ya no era esclavo, sino que era libre. No había esclavos en el refulgente mundo adonde él se había levantado. Oyéronse de repente algunos pasos, y el eco de voces muy conocidas deshizo la ilusión y le trajo de nuevo á la tierra para volver á ser esclavo.

Sebastian, sin volver la cabeza para mirarlos, conoció que Murillo y sus discípulos estaban detrás de él. Sorprendido y confuso, no pensó ni en disculparse ni en irse; pero en aquel momento hubiera deseado que el piso del salón se hundiese para tragarlo. Su deseo era inútil; y el pobre esclavo, con la paleta en una mano y el pizel en la otra, no se atrevía

El 23 de igual mes, las de la seguida contra Laureano Antón sobre homicidio.  
El 27 del repetido mes, las de la seguida contra D. Juan Carrasco García y otros, sobre ataques al culto por medio de la imprenta.  
El 28 del propio mes, las de la seguida contra Mariano Aracil Morote, sobre ataques al culto por medio de la imprenta.  
El 27 de Junio próximo, las de la seguida contra Alfonso Peña Sierra, sobre homicidio.

**Noticias generales.**

Exposición Internacional de Reproducciones de las Industrias Artísticas desde la antigüedad hasta 1815.

Considerando el Ayuntamiento de Barcelona que no tan sólo ha de ser necesario complemento de la Exposición Nacional de Industrias Artísticas, que celebrará la ciudad de Barcelona en septiembre próximo, sino también motivo de saludables enseñanzas y provechosas comparaciones, el conocimiento y examen de los más notables y celebrados ejemplares que las Artes auntuarias de todas las épocas y países han producido desde los tiempos más antiguos hasta principios de nuestro siglo, ha creído conveniente organizar una Sección Internacional de Reproducciones de las Industrias Artísticas desde la antigüedad hasta 1815, en la cual puedan figurar los trabajos que en tan importantísimos ramos producen hoy los artífices é industriales más aventajados de todas las naciones.

**BASES**

En dicha exposición serán admitidas las reproducciones que presenten los industriales y artífices nacionales y extranjeros á condición:

De no admitirse más que un solo ejemplar de cada reproducción ó dos si una de ellas no fuera más que un vaciado.

De que en cada reproducción se indique el paradero del original.

De que cuando la reproducción no sea un simple vaciado se indiquen con toda exactitud las partes fielmente imitadas ó reproducidas y las que no lo sean.

Las obras que se envíen con destino á la Sección de reproducciones, deberán entregarse en la Secretaría de la Exposición (Paseo de Pujades), antes del 1.º de septiembre.

**PREMIOS**

De 200 pesetas al autor de la mejor serie de Dibujos, que no podrán ser menos de tres, destinados á estampados de algodón.

Otro de 300 pesetas al autor del mejor Dibujo de Encajes de caracter suntuoso.

Otro de 200 pesetas al autor de la mejor serie de objetos de Cacharrería artística.

Otro de 200 pesetas al autor del mejor Dibujo para un plato ó jatro en mayólica.

Otro de 200 pesetas al autor de la mejor serie de Dibujos, que no podrán ser menos de tres, para la decoración de baldosas, losas y azulejos.

Otro de 300 pesetas al autor del mejor cristal grabado.

Otro de 300 pesetas al autor del mejor proyecto para obra de platería, de caracter suntuoso.

Otro de 400 pesetas al autor del mejor remate de verja ó candelero de hierro forjado.

Otro de 300 pesetas al autor del mejor mobiliario en madera blanca destinado á comedor, de caracter lo más económico posible.

Otro de 400 pesetas al autor de la mejor serie de dibujos de un mobiliario destinado á comedor de caracter suntuoso, comprendiendo por lo menos, aparador, mesa y silla.

Otro de 300 pesetas al autor del mejor aparato en metal para alumbrado doméstico.

Vuelven los periódicos republicanos de la vecina república á ocuparse de un modo inconveniente del valeroso arzobispo de Aix, Monseñor Gouthé Soulard.

La causa de los ataques de la prensa liberal contra este ilustre Prelado, no es otra que su última pastoral dirigida á los obispos de su diócesis, en la que declara resueltamente que comete grave falta contra la religión y contra la patria quien hace mal uso de su derecho electoral, dando su sufragio á un candidato notoriamente contrario á la Iglesia.

«No debéis olvidar, mis queridos hermanos, dice el reverendo Prelado, que pertenecéis á la Iglesia militante. No orec, sin que en ello incurra en exageración, que jamás liaya sufrido guerra tan hábil, satánica y artera como al presente. Se ha jurado su ruina en el mundo entero en odio á la influencia que disfruta, por

el bien que hace á todas las clases de la sociedad, sobre todo á la clase pobre y laboriosa.

Los periódicos sectarios no pueden tolerar este lenguaje noble y elevado propio de los apóstoles, y muchos de ellos piden medidas de rigor contra el denodado adalid católico.

A causa de los temporales que han reinado en algunas provincias y á petición de los comités regionales, se ha aplazado hasta 1.º de Julio próximo la apertura de la Exposición Nacional Agrícola é Industrial que ha de celebrarse en Madrid con motivo del centenario de Colón.

La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfatos y hacerlos gratos al paladar es invento del Sr. Scott; cuantas han surgido después son pobres imitaciones.

Lérida 7 de Julio de 1885.

En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del aceite de bacalao por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados, he recurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfatos de cal y de sosa, hacen de su Emulsión Scott uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicito á Vds. por su descubrimiento.  
Dr. AURELIO ZARDOYA GARCÉS.  
Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTOS**

**DIA 29 DE ABRIL**

**San Pedro, mártir.**

Nació en Verona en 1205 y aunque sus padres eran herejes cátaros ó maniqueos, él profesó siempre la religión católica. Estudió con gran aprovechamiento en la Universidad de Bolonia. Entró en la orden de Predicadores recén fundada á los quince años y dedicado á la predicación, recorrió toda Italia convirtiendo con su elocuencia y ejemplo á infinitos herejes. El Papa Gregorio IX le eligió en 1232 inquisidor general, cargo que desempeñó con entereza, persiguiendo sin descanso la herejía. Conjurados los maniqueos contra San Pedro, al marchar éste á Milán, le quitaron la vida en el camino á hachazos, el día 29 de Abril de 1252, cuando contaba cuarenta y seis años de edad. Antes de cumplirse el año de su muerte fué puesto en el catálogo de los santos por el papa Inocencio IV.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—San Pedro, mr. y San Roberto, ab.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata.—A las nueve la misa conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media la conventual.

En las demás Iglesias los de costumbre.

**EL TIMON**

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balse ta) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que Escoba nueva bien barre.

**LOS CHORICEROS**

Sabido es ya del público en general que esta casa es la primera y más surtida en to-

do lo con erniente al ramo de salchichones y ultramarinos, á saber:

Los ricos chorizos de lomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán, Regio y Extremadura; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Río Frío; Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrillos de manzanilla, Reina padrón y padrón extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

**ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE**

Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

Lámparas incandescentes desde 10 á 50 bujías de intensidad, á todo consumo y por contador de energía eléctrica.

Lámparas de arco voltaico desde 300 bujías.

Precios y condiciones se facilitan en el despacho, de 10 á 2 y de 4 á 8 noche.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

**SAN BUENAVENTURA**

bajo la dirección espiritual de los Rds. PP. Franciscanos.

**COCENTAINA**

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**Regaliz Pectoral L.B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Distribuidor: La Marsa L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

**TRANCAZO**

**Alicante: Dr. Soler**

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACION RADICAL

A LAS PRIMERAS DOSIS

ANTIPIRINA DR. SABATÉ

MILEGO, CORTINA Y COMPAÑIA

Representaciones, Comisiones, Tránsitos y Transportes.

LLEGÓ LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Medalla de oro

en todas las exposiciones

Cerveza Alemana (tipo Strasbourg.) Triple-Bock (tipo especial.)

Vinos y licores nacionales y extranjeros. (Se sirve todo á domicilio.)

Despacho y almacenes.—San Fernando 34, Alicante.—Teléfono núm. 51.

**ALCANCE POSTAL**

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

**DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»**

PARIS 27—4 por 100 exterior español, 58'85.

PARIS 27.—Toda la prensa se ocupa del fallo recaído en el proceso seguido á Ravachol, censura al Jurado acusándole de debilidad y de haberse dejado influir por las amenazas de los anarquistas.

PARIS 27.—Han sido detenidos dos individuos anarquistas complicados en la explosión del restaurant Verry.

PARIS 27.—Los heridos por la explosión de anteanoche algunos se han agravado. El dueño Verry se asegura que ha fallecido pero no se ha podido confirmar la noticia. La indignación ha venido á aumentar con el fallo del Jurado.

MADRID 27.—En el Congreso el Sr. Botija pidió datos sobre el Instituto Geográfico y Estadístico. Con motivo de contestarle el Ministro de la Gubernación, que requería para eso que todos los empleados de España se dedicaran á remitir datos á las Cámaras cuando la mayoría de los datos fueren en las Secretarías. Los liberales y á nombre de ellos el Sr. Canalejas

formuló enérgica protesta promoviéndose un ruidoso incidente en el que jugó principalísimo papel la campanilla presidencial. Después el Sr. Calbetón pide datos sobre los astilleros del Nervión. Discútese el presupuesto de Gracia y Justicia consumiendo el primer turno en contra el señor Arias Miranda. Le contesta el marqués de Vadillo.

MADRID 27.—Senado: Con motivo de una pregunta del marqués de Perijáa, el ministro de Marina ha declarado que era digna de censura la suspensión de trabajos en los astilleros del Nervión y que el Gobierno había decretado el envío de cien mil pesetas á la referida sociedad para pago de jornales á los 2000 obreros que allí trabajaban, y á quienes se les adeuda una semana de trabajo. Comenzó la discusión del proyecto de ley modificando las tarifas de ferrocarriles.

MADRID 27.—A consecuencia de haber comenzado á discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia se ha hablado mucho en el Salón de Conferencias de la actitud que se propone adoptar el Gobierno en la cuestión de la supresión de audiencias. El Gobierno está resuelto á llevar adelante la supresión y caracterizados ministeriales, aseguran que está dispuesto á hacer de tan interesante asunto, cuestión de gabinete.

MADRID 27.—La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Galbis se reunió en el Congreso ocupándose de redactar el dictamen.

MADRID 27.—Firma de Guerra: Promoviendo á general de división al de brigada, Sr. Gonzalez Muñoz y al general de brigada al coronel de infantería Sr. Ortega y Sanchez Muñoz. Nombrando gobernador militar de la provincia de Orense al general de brigada Sr. Moltó é Izquierdo. Concediendo al intendente de división señor Sanchez García el pase á situación de retirado. Destinando á los coroneles de carabinieri D. Joaquin Alegre de subinspector á las comandancias de Badajoz, Cáceres y Huelva; D. Manuel Torres Villegas, de las de Santander, Asturias y Billar; y don Adolfo Guillen de las de Málaga, Granada, Almería y Estepona; y el comandante D. José Diaz Capilla á la de Granada. Destinando á mandar el 4.º regimiento de reserva de zapadores minadores al coronel D. José Siscano de Mújica, y varias disposiciones sobre concesión de cruces.

En el Congreso se han reunido las comisiones que han de dar dictamen en el proyecto de presupuestos de Cuba y la de la proposición de ley sobre reforma de algunos artículos del Código penal, continuando los estudios.

**BOLSIN**

MADRID 27.—Cerró: Contado, 64'60.—Fin de mes, 64'45.—Próximo, 00'00.—Exterior, 69'00.—Amortizable, 76'75.—Cubas, 102'75.—Banco, 337'50.—Tabacos, 96'00.—Barcelona Interior 64'40.—Exterior 60'00.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 28 (5'15 t.)

Concéntranse París numerosas fuerzas ejército que ocuparán militarmente Ciudad 1.º Mayo; se establecerán fuertes destacamentos barrios obreros.

Resuelta huelga barrenderos Habana; la mayor parte volvieron á sus trabajos.

Madrid 28 (5'29 t.)

Consecuencia elecciones habido sangrientas luchas varias poblaciones isla. En Campoloro un muerto, muchos heridos; en Muchietto muerto alcalde y otros electores, bala perdida mató una joven, muchos heridos.

Valores españoles mejorada Bolsa París; se han hecho transacciones de importancia.

Madrid 28 (6'11 t.)

Veredicto proceso Ravachol producido indignación general; juzgado solo por delitos políticos; fallo previsto. Será juzgado nuevamente delitos comunes.

Reina viva agitación anarquista Italia; presos jefes en Roma y poblaciones importantes

Detenidos en Berlín 20 anarquistas. Explotado cerca París cascara máquina de vapor en una destilería de alcohol; hundídose parte edificio, dos muertos.

Madrid 28 (7'3 t.)

Consejo presidido Reina tratado cuestión Astilleros Nervión. Obreros cobrado jornales. Castañeda sigue enfermo.

Madrid 28 (7'30 t.)

Desmientese desdencias liberales fusionistas de importancia.

Tomarase grandes precauciones para Domingo en Madrid y Provincias.

Bolsa, 64'85

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO

ALICANTE:

Plaza del Progreso, 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Ca'pena Avila,**

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sireta Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento a la Dirección.

**CURA** inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños, Cólera, Tifus, Catarrros y úlceras del estómago)

**BISMUTO Y CERO**  
**VIVAS PEREZ**

Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas)

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## PILDORAS RESTAURADORAS

**FORMIGUERA**

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea, y en todas las buenas Farmacias.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tírragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Llorét y Añón, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. **PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Segunda enseñanza.**—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



BAJO LA DIRECCION DE

**DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS**

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pídanse reglamentos al Administrador.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZÁ**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.